

Informe de la Gira de Trabajo realizada por los CC Diputados integrantes de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, durante los días 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2010.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 13 de abril de 2010.

C. DIP. FRANCISCO ROJAS GUTIÉRREZ

Presidente de la Junta de Coordinación Política
H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura
Presente

Por este conducto, en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, y en cumplimiento con la normatividad que rige a nuestro órgano soberano, me permito presentar a esa Junta de Coordinación Política que usted preside, el Informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante la gira de trabajo realizada en diversos puntos de la Frontera Sur de México, durante los días 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2010.

Como resultado de los acuerdos tomados por el Pleno de esta Comisión Especial durante los trabajos de su Primera Reunión Ordinaria, celebrada el 4 de marzo del año en curso, los Diputados integrantes de la misma resolvimos realizar una visita de trabajo que incluyera el recorrido de distintos puntos de la Frontera Sur de México, a fin de conocer de cerca las condiciones actuales, la problemática y las áreas de oportunidad que ahí se presentan. Lo anterior a efecto contar con mayores elementos de información que nos permitan un mejor desempeño de nuestras funciones.

En cumplimiento de los acuerdos previamente mencionados, además de los integrantes de esta Comisión Especial, se invito a participar a Diputados y Diputadas integrantes de otras Comisiones; así como al Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur y al Presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Senadores, asistiendo los siguientes legisladores al la gira de trabajo:

Dip. Juan Carlos López Fernández, Presidente de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur; Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López, Secretaria; Dip. Guadalupe Valenzuela Cabrales, Integrante; Dip. José Manuel Marroquín Toledo, Integrante; Dip. Laura Arizmendi Campos, Integrante; Dip. Carlos Martínez Martínez, Presidente de la Comisión Especial del Café; Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios; Dip. Gloria Trinidad Luna Ruiz, Invitada; Dip. Francisco Armando Meza Castro, Invitado; Sen. Francisco Herrera León, Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Sur y Sen. Sebastián Calderón Centeno, Presidente de la Comisión de Marina.

Los trabajos se desarrollaron durante cuatro días, recorriendo once localidades, de conformidad con la agenda enviada a usted anteriormente. Para el desahogo de los temas, se llevaron a cabo diversas reuniones y mesas de trabajo, así como reuniones informales con actores y autoridades de los distintos órdenes de gobierno.

Una vez cubierta la agenda de trabajo aprobada por el pleno de esta Comisión, se recogieron distintos temas y problemática que habrá de analizarse con mayor detenimiento y de ser procedente, deberán incluirse en los trabajos específicos de esta Comisión Especial.

Los temas referidos incluyen los siguientes:

- Insuficiencia de infraestructura para una migración ordenada que dé viabilidad a un mejor desarrollo de la vida fronteriza.
- Deterioro de las condiciones de seguridad pública.
- Persistencia de violación a los derechos humanos de la población migrante.
- Continuo flujo de indocumentados inmigrantes y transmigrantes.
- Altos índices de pobreza y marginación en la población de la zona.
- Ausencia de una política integral en materia fronteriza y migratoria.
- Esfuerzos institucionales desarticulados y duplicados entre distintas dependencias.
- Falta de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.
- Asignación de recursos insuficiente y poco estructurada

En un primer análisis producto de las reuniones sostenidas, se considera que entre los retos inmediatos de esta Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, se debe considerar lo siguiente:

- Promover una mayor inversión en infraestructura fronteriza.
- Impulsar la construcción de cuatro puntos de control aduanero, migratorio y seguridad con infraestructura de primer nivel en los municipios de Huixtla, Comitán, Chancalá y Catazaja, del Estado de Chiapas.
- Mejorar la seguridad fronteriza.
- Diseñar políticas públicas que faciliten el tránsito ordenado y seguro de personas y mercancías.

Lo anterior habrá de analizarse y discutirse al seno de la Comisión, a efecto de promover las acciones necesarias que conlleven a las iniciativas, propuestas, puntos de acuerdo y/o gestiones que para su cumplimiento se requieran.

Finalmente, le anexo dossier informativo de prensa de las actividades realizadas por los legisladores.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente

El Presidente de la Comisión

Dip. Juan Carlos López Fernández

Ccp. Dip. Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez.- Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD.